

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO

30 de Mayo del 2006

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 12 de Junio del 2006)

HORA DE INICIO : 12:00 h.
HORA DE TERMINO : 15:37 h.
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

ASISTENTES

- DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI Miembro, Preside
- DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA Miembro Alterno
- DR. JAVIER TORRES NORIEGA Miembro
- DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA Secretario Ejecutivo
- DR. JULIO BELTRÁN ESPEJO Asesor Legal

AUSENTES

- DR. ULISES NÚÑEZ CHAVEZ Excusa
- DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA Excusa
- DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO Excusa

I. DESPACHO RECIBIDO:

1. Carta s/n recibida el 18 de mayo del 2006, del Dr. Juan Celis Zapata, Representante Alterno de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el que informa de su período vacacional (23 de mayo al 13 de Junio) por lo cual solicita se le excuse de las actividades a realizarse en el CONAREME. **Solicitar a la universidad la designación de un reemplazo por este período.** (538)
2. Autorización de Destaque con Financiamiento Público de la Dra. Tita Paola Rivera Machuca remitido por la Universidad Nacional Federico Villarreal recibida el 18 de mayo del 2006, en la que se indica origen de destaque de la mencionada postulante. **Pasar a Orden del Día.** (539)
3. Resolución de Gerencia Central N° 514-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, de la médica Gladys Galván Mendoza, para concluir el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (540)
4. Resolución de Gerencia Central N° 515-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico Igor Juan Sabogal Trigos, para concluir el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (541)
5. Resolución de Gerencia Central N° 516-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico, para conducir el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (542)
6. Resolución de Gerencia Central N° 517-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico Javier Oswaldo Antón Barreto, para concluir el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (543)

7. Oficio N° 258-2006-USEM-FM-UNSA del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSA en el que presenta observaciones, según lo solicitado por CONAREME, al Cuadro General de campos clínicos autorizados y acreditados. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (544-547-580)
8. Oficio N° 0113 SE-RM/FMH-UNSAAC-2006 del Dr. Oswald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que presenta observaciones, según lo solicitado por CONAREME, al Cuadro General de campos clínicos autorizados y acreditados. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (545)
9. Correo Electrónico de la Dirección de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH remitido el 08 de mayo del 2006, en el que presenta observaciones, según lo solicitado por CONAREME, al Cuadro General de campos clínicos autorizados y acreditados. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (546)
10. Carta s/n recibida el 18 de mayo del 2006, del Dr. Juan Manuel Noriega Ponce, Representante Alternativo de la Universidad Católica Santa María, en el que informa de su período vacacional (25 de mayo al 23 de Junio) por lo cual solicita se le excuse de las actividades a realizarse en el CONAREME. **Solicitar a la universidad la designación de un reemplazo por este periodo.** (548)
11. C-0046-2006 del Dr. Fernando Salas Sánchez, Presidente de la Sociedad Peruana de la Oncología Médica, en el que presenta observaciones, a solicitud de CONAREME, a los Estándares Mínimos de Formación de la especialidad de Medicina Oncológica. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación y a las Unidades de Postgrado que desarrollen este programa.** (549 -561 - 566)
12. Oficio N° 358-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite a CONAREME comunicaciones del Director General del Hospital Nacional Hipólito Uñanue y del Instituto Especializado de Salud del Niño en las cuales se presentan solicitud de conversiones. **De acuerdo a las Disposiciones Complementarias (Art. 2° inciso e) numeral 5°) y al Acuerdo N° 137-2006-CONAREME, no proceden estas solicitudes.** (551)
13. Oficio N° 359-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite comunicación remitida por la Dirección de la Sanidad PNP en la cual se presenta solicitud de conversión de una plaza cautiva a una plaza por destaque en la especialidad de Cirugía Plástica en su institución. **Informar a la Dirección de la Sanidad PNP que su solicitud no es procedente por no ajustarse a la normativa vigente.** (552)
14. Oficio IDREH N° 1400 J-2006 del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, en el que remite, para conocimiento y fines, Dictamen Dirimente MJ (SERUMS), solicitado por la Secretaría General del Ministerio de Salud, respecto a la exigencia de realización del servicio SERUMS por cada profesión de la ciencia de la salud obtenida. Adjunta expediente 05-558742-001. **Pasar a la Comisión de Normativa Legal para revisión.** (553)
15. Oficio N° 098-CAFME-2006, del Dr. Javier Torres Noriega, Secretario Técnico de la Comisión para la Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina, en el que remite rendición de gastos del monto asignado por CONAREME (Acuerdo N° 070-2006-CONAREME), con motivo de la II Reunión Nacional de Revisión de los Estándares Mínimos para la acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina. **Pasar a Contabilidad.** (555)
16. Carta Previa a Habeas Data recibida el 19 de mayo del 2006 de la Asociación Médica Peruana (con varios suscriptores), en la cual solicitan fotocopias certificadas de la Sesión del CONAREME de fecha del 12 de Mayo del 2006 y del Acuerdo N° 133-2006-CONAREME. **Informar a los solicitantes que la información es de acceso público de acuerdo a la Ley de Transparencia, no obstante se le facilitará copia de lo solicitado.** (556)
17. Oficio N° 2109-2006/MCB-CR de la Dra. Mercedes Cabanillas Bustamante, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República del Perú, en el que manifiesta que corre traslado de la petición de los Drs. Quiros Figallo y Reyna Vargas (médicos involucrados en el Acuerdo N° 133-2006-CONAREME); por lo que solicita se le informe sobre las acciones administrativas dispuestas por CONAREME Adjunta documentación pertinente. **Pasar a Asesoría Legal para preparar respuesta e informe.** (557)
18. Oficio N° 005-2006-DCU-DINESUTP del Dr. Zenón Depaz Toledo, Director (e) de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación, en el que agradece el envío del Libro de Actas correspondientes a las Sesiones del Comité Nacional de Residentado Médico correspondiente al año 2005. **Tomar conocimiento y archivar.** (558)

19. Oficio N° 201-DESE-FMHDAC-UNICA-2006, del Dr. Carlos Román Ruiz, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSLGI, en el que remite, a solicitud de CONAREME, observaciones de los Estándares Mínimos de Formación de las especialidades aprobadas por el SINAREME. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación.** (559)
20. Carta N° 038-06-UNT-FMSEG.ESP del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que presenta observaciones, según lo solicitado por CONAREME, al Cuadro General de campos clínicos autorizados y acreditados. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (560)
21. Carta Notarial del Dr. Frank Lizaraso Caparó, Decano de la Facultad de Medicina Humana USMP recibida el 19 de mayo del 2006, en el que, habiendo tomado conocimiento de correo electrónico realizando denuncia sobre los procedimientos de ingreso al Residentado Médico en su universidad, solicita se le remita copia del referido correo electrónico, con la finalidad de realizar una investigación sobre el hecho y tomar las acciones legales a que haya lugar. **Encargar al Secretario Ejecutivo atender este pedido con prioridad.** (562)
22. Carta s/n de la Dra. Lucy López R., Gerente de Programas de la Oficina de Salud de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el que agradece el envío del Libro de Actas correspondientes a las Sesiones del Comité Nacional de Residentado Médico correspondiente al año 2005. **Tomar conocimiento y archivar.** (563)
23. Carta N° 095-2006-APP de las Dras. Marta Rondón y Gabriela Kuroiwa, Presidenta y Secretaria General de la Asociación Peruana Psiquiátrica, en la que remiten, a solicitud de CONAREME, observaciones a los Estándares Mínimos de Formación de las especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría del Niño y del Adolescente. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación y a las unidades de postgrado que cuentan con estos programas.** (564 - 565)
24. D-FMAH-PE-385-2006 de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPOCH, dirigido a los Drs. Edgard Alberto Quintanilla Valentín, Residente de Endocrinología en la Sede del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Gustavo Adolfo Reaño Paredes, Residente de Cirugía Oncológica Abdominal en la Sede del INEN, Luis Felipe Pacherez Ruesta, Residente de Ginecología Oncológica en la Sede del INEN y Paúl Valerio Galván Guillermo Residente de Oncología Médica en la Sede del INEN, con copia a CONAREME, en el que se les informa que al no haberse matriculado y estando con deuda en la universidad se les otorga la posibilidad de cumplir con los compromisos antes mencionados hasta el 25 de mayo, caso contrario se le comunica ya no pertenecería al SINAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (567)
25. Solicitud s/n de la Dra. Silvia Mercedes López Tabra (DNI 18070147) en el que solicita respuesta a las solicitudes presentadas en anterior fecha. **Informar a la Dra. López que su respuesta está pendiente de informe de la UNMSM.** (568)
26. Carta N° 0034-2006-SPU del Dr. Daniel Hidalgo Cuellar, Presidente de la Sociedad Peruana de Urología, en la que remiten, a solicitud de CONAREME, observaciones a los Estándares Mínimos de Formación de la especialidad de Urología. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación y unidades de postgrado que cuentan con esta especialidad.** (569)
27. V.200-3732 del Contralmirante Wladimiro Giovannini y Freire, Director de Salud del Centro Médico Naval, en el que solicita reconsideración del acuerdo N° 001 de la Sesión de CONAREME de fecha 12 de mayo, lo cual fundamenta y sustenta en comunicación. **Informar al Contralmirante Giovannini que la reconsideración fue denegada en la Sesión de CONAREME del 16 de mayo de 2006.** (570)
28. Carta N° 039-06-UNT-FMSEG.ESP del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que solicita reconsideración sobre el tema de reconversión de plaza de la especialidad de Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales a la especialidad de Ginecología o que en todo caso sea convertida a la Especialidad de Medicina Interna. **Informar al Dr. Eduardo Sifuentes que no procede la solicitud por no contarse con el campo clínico de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones Complementarias.** (572)
29. Oficio N° 222-2006-OADIHNHU-L, de la Dra. María Isabel Tello Magallanes, Directora de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Nacional Hipólito Unzué, en el que solicita se le remita el Cuadro General de Vacantes del 2006 a Residentado Médico al haberse enterado recién de que les correspondía una plaza remunerada por la especialidad de Cirugía Plástica en su institución. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva dar**

respuesta al Hospital Nacional Hipólito Unanue, conjuntamente con el Acta de Reunión con Sede Docente.
(573-582)

30. Oficio N° 361-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite los nombres de los médicos postulantes que accedieron al SINAREME al haberse dado cumplimiento al Acuerdo N° 143-2006-CONAREME **Pasar a la Comisión de Admisión y después de la revisión respectiva ingresar al Sistema de Gestión de Información del SINAREME.** (574)
31. Oficio N° 361-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que informa sobre el caso del Dr. Carlos José Mamani Macedo, médico postulante a la especialidad de Medicina Intensiva por la modalidad de Destaque, que habiendo obtenido una vacante en el presente proceso de admisión no pudo reclamarla por encontrarse con descanso médico y que se le ha adjudicado en el reparto del 19 de mayo. **Tomar conocimiento, pasar al Sistema de Gestión y archivar.** (575)
32. Correo Electrónico recibido el 11 de mayo del 2006, del Ministerio de Salud, en el que remiten la relación de personal médico nombrado en el mes de abril del 2004 y según la ley 28220. **Pasar a Orden del Día.** (581)
33. Resolución Once del Expediente N° 06-8826 remitida por la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial del Perú, sobre el caso de la Dra. Mónica Proaño Montalvo. **Pasara Asesoría Legal para atención e informe.** (583)
34. Resolución Tres del Expediente N° 7805-2006 remitida por la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial del Perú, sobre el caso de la Dra. Mónica Proaño Montalvo. **Pasara Asesoría Legal para atención e informe.** (584)
35. D-FMAH-PE-391-2006, de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post Grado y Especialización en Medicina, en el que remite, a solicitud de CONAREME, opiniones y observaciones son respecto a los Estándares Mínimos de Formación aprobados por CONAREME. Adjunta expediente 36 hojas. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación.** (585)
36. Documento s/n del Dr. José Manuel Montes Aranguren (DNI 09936023), dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, con copia a CONAREME, en el que presenta renuncia a plaza adquirida (especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en la Sede del Hospital Nacional PNP por modalidad libre) en el presente Proceso de Admisión. **Tomar conocimiento y archivar.** (586)
37. Oficio N° 370-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite corrección en los datos de de la médica postulante Tita Paola Rivera Machuca, a fin de realizarse la rectificación correspondiente. **Pasar a Orden del Día.** (587)
38. Carta N° 040-06-UNT-FMSEG.ESP del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que remite corrección en los datos de los médicos postulantes Edilmar Román Rodríguez Quispe y Juan Francisco Dongo Luzquiños, a fin de realizarse la rectificación correspondiente. **Pasar a la Comisión de Admisión y realizar la corrección en el Sistema de Gestión de Información del SINAREME.** (588)
39. Carta N° 543-SI-CMP-2006, de los Drs. Amador Vargas Guerra y Juan Vilena Vizcarra, Decano y Secretario del Interior del Colegio Médico del Perú, en el que presentan para consideración el caso de las médicas Ingrid de Pilar Acuña Polo y Mlagritos Isabel Zapata Chero, médicas postulantes por la modalidad de Destaque en el presente Proceso de Admisión. **Informar al CMP que en Sesión del 16 de mayo se declaró improcedente el pedido de reconsideración.** (590)
40. Documento s/n del Arq. Sergio Castro B. y Lic. Flor Espinoza Z., en el que se denuncian presuntas irregularidades en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2006 en la Facultad de Medicina UNT. **Pasar a Orden del Día.** (591)
41. Carta N° 1797-GM-RAR-ESSALUD-2006 del Dr. Alfonso Rivas Plata Aribasplata, Gerente Médico de la Red Asistencial Rebaglati ESSALUD, en el que realiza invitación a la Ceremonia de Clausura del Residentado Médico la cual se llevará a cabo el día 31 de mayo a las 19:30 horas en el Hospital Guillermo Kaelin del mencionado hospital. **Pasar a Presidencia para atención.** (593-594)
42. Oficio N° 242-06-DSPG-FMH-UNPRG, del Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que remite el nombre del médico postulante que ha accedido a la

plaza convertida a la especialidad de Radiología en su institución. **Pasar a la Comisión de Admisión y realizar el ingreso en el Sistema de Gestión de Información del SINAREME.** (595-596)

43. Correo Electrónico del Dr. Kiars Theme Afan recibido el 25 de mayo del 2006, en el que remite, a solicitud de CONAREME y por encargo de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, observaciones y opiniones de la especialidad de Inmunología y Alergia. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación y a las unidades y sociedades científicas.**(597)
44. Oficio N° 372-2006-FMEHU-UPAO, del Dr. César Llerera Vásquez, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego, en el que solicita la reapertura del proceso de acreditación de Programas de Segunda Especialización solicitado en el mes de Enero.(598)
45. Oficio N° 252-DFMH-2006, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Católica Santa María, en el que solicita se le informe sobre las sesiones con la debida anticipación a fin de poder asistir, en vista de la ausencia anunciada del Dr. Juan Manuel Noriega Ponce del 25 de mayo al 23 de Junio. **Tomar conocimiento y archivar.**(599-600)
46. Oficio N° 472-UPG-FM-06, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remite relación de ingresantes, actualizada al 23 de mayo, al Programa de Segunda Especialización en Medicina y que figura en sus actas del Proceso de Admisión 2006. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (604)
47. Correo Electrónico recibido el 29 de mayo del 2006 del Dr. Nelson Morales Soto, en el que remite borrador de ideas para apoyar la gestión de la calidad, para ser revisado en la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (605)
48. Solicitud s/n recibida el 30 de mayo del 2006 del Dr. José Ernesto Velit Besada (DNI22491370) médico ingresante en la modalidad de destaque público en la especialidad de Medicina Interna, en la que manifiesta que no ha podido matricularse debido a que no figura en la relación de ingresantes de la UNMSM por lo que solicita se regularice dicha situación a la brevedad posible a efectos de matricularse o comunicarse por escrito el motivo por el cual no procede su ingreso. **Pasara la Comisión de Admisión.**(606)
49. Oficio N° 267-SSE-UPG-FM-06, de los Drs. Fausto Garmendia Lorena y Robert Palomino de la Gala, Director y Jefe de la Sección de Segunda Especialización de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que informan que la Dra. Anika María Núñez Ocola no figura en su base de datos de postulantes. **Tomar conocimiento y archivar.**(607)
50. Oficio N° 279-SSE-UPG-FM-06, de los Drs. Fausto Garmendia Lorena y Robert Palomino de la Gala, Director y Jefe de la Sección de Segunda Especialización de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remiten informe sobre lo acontecido en el caso de la Dra. Rocío Vivas Blossiers. **Pasar a Sesión de Comité Nacional.** (608)
51. Correo Electrónico recibido el 18 de mayo del 2006 del Dr. Marco Antonio La Colera Rolando, médico nombrado de la Región San Martín, ingresante a la especialidad de Pediatría por la modalidad de Destaque Público, en que realiza consulta sobre el tema de médicos destacados que no cumplen con el requisito de los 05 años de nombrados. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (610)

II. DESPACHO EMITIDO:

1. Oficio N° 183-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Luis Quinto Cesare, Decano de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le da respuesta a la consulta realizada sobre el porque de la programación de plazas por destacados en el Ministerio de Salud. *Remitido vía fax 09 de mayo Referencia: Ingreso 300.*
2. Oficio N° 184-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite para atención el acuerdo N° 135-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 135-2006-CONAREME.*
3. Oficio N° 185-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSA, en el que se le remite para atención el acuerdo N° 135-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 135-2006-CONAREME.*

4. Oficio N° 186-2006-CONAREME-P-SE, dirigido a la Dra. Patricia Campos Olazabal, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que se le remite para atención el acuerdo N° 135-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 135-2006-CONAREME.*
5. Oficio N° 187-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para atención el acuerdo N° 135-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 135-2006-CONAREME*
6. Oficio N° 188-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que se le remite para atención el acuerdo N° 135-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 135-2006-CONAREME.*
7. Oficio N° 189-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 132-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 132-2006-CONAREME*
8. Oficio N° 190-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 132-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 132-2006-CONAREME.*
9. Oficio N° 191-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina USMP, en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 132-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 132-2006-CONAREME.*
10. Oficio N° 192-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 133-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 133-2006-CONAREME*
11. Oficio N° 193-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 133-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 16 de mayo Referencia: Acuerdo N° 133-2006-CONAREME*
12. Oficio N° 194-2006-CONAREME-P-SE, dirigido al Dr. César Llerena Vásquez, Decano de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego en el que se le remite para conocimiento y fines el acuerdo N° 141-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 18 de mayo Referencia: Acuerdo N° 141-2006-CONAREME Doc. 476.*
13. Oficio N° 195-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite para emisión de informe las comunicaciones de la Dra. Silvia López Tabra. *Remitido vía regular 23 de mayo Referencia: Ingresos: 440, 430, 423.*
14. Oficio N° 196-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para opinión legal la comunicación de la Asociación Médica Peruana sobre el caso de los médicos y médicas postulantes por la modalidad cautiva de la Sanidad Naval. *Remitido vía fax 23 de mayo Referencia: Ingreso 556*
15. Oficio N° 197-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para opinión legal la comunicación de la Dra. Mercedes Catanillas Bustamante, Congresista de la República del Perú, sobre el caso de los médicos y médicas postulantes por la modalidad cautiva de la Sanidad Naval. *Remitido vía fax 23 de mayo Referencia: Ingreso 557*
16. Oficio N° 198-2006-CONAREME-SE, dirigido al Drs. Vídor Arroyo Chávez y otros suscribientes, en el que se les remite el Acuerdo N° 144-2006-CONAREME, en respuesta a su solicitud de doble ajuste de notas en la UNFV. *Remitido vía regular 26 de mayo Referencia: Acuerdo N° 144-2006-CONAREME Ingreso 529*
17. Oficio N° 199-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para atención la comunicación de la Dirección Regional de Salud del Cusco, sobre el caso del Dr. Ygor Mujica Paredes. *Remitido vía regular 24 de mayo Referencia: Ingreso 522*
18. Oficio N° 200-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para emisión de informe las comunicaciones enviadas por el Ministerio de Salud y la Sociedad de Geriátrica y Gerontología. *Remitido vía fax 24 de mayo Referencia: Ingreso 306, 320.*
19. Oficio N° 201-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Manuel Morán Privette, Director del Centro Médico Naval, en el que se le remite para emisión de informe las comunicaciones enviadas por el Ministerio de Salud y la Sociedad de Geriátrica y Gerontología. *Remitido vía fax 24 de mayo Referencia: Ingreso 306, 320.*

20. Oficio N° 202-2006-CONAREME-SE, dirigido a la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post Grado de la Facultad de Medicina UPCH, en el que se le remite para emisión de informe la comunicación enviada por el Dr. Alexander Lázaro Chumbe. *Remitido vía correo electrónico 25 de mayo Referencia: Ingreso 425.*
21. Oficio N° 203-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, en el que se le remite para opinión técnica la comunicación enviada por la Facultad de Medicina de la Facultad Ricardo Palma. *Remitido vía regular 25 de mayo Referencia: Ingreso 305.*
22. Oficio N° 204-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Manuel Huarán Guerrero, Decano de la Facultad de Medicina Humana URP, en el que se le da respuesta a su comunicación enviándole el acuerdo N° 140-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 26 de mayo Referencia: Ingreso 305.*
23. Oficio N° 205-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, en el que se le remite para atención la comunicación enviada por la Facultad de Medicina UNFV, en el que solicitan información sobre convalidación de títulos de especialistas. *Remitido vía regular 25 de mayo Referencia: Ingreso 315.*
24. Oficio N° 206-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para opinión legal la comunicación de DELESAME Chidayo sobre el tema de la responsabilidad legal de los médicos residentes. *Remitido vía 25 de mayo Referencia: Ingreso 357*
25. Oficio N° 207-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite la comunicación remitida por los Médicos y Médicas Residentes del Hospital III Cayetano Heredia Piura ESSALUD, a fin de que se analice la situación y se facilite la rotación externa de los médicos y médicas residentes involucrados. *Remitido vía fax 29 de mayo Referencia: Ingreso 331*
26. Oficio N° 208-2006-CONAREME-SE, dirigido a la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Representante Titular ante CONAREME de ESSALUD, en el que se le remite la comunicación remitida por los Médicos y Médicas Residentes del Hospital III Cayetano Heredia Piura ESSALUD, a fin de que se analice la situación y se facilite la rotación externa de los médicos y médicas residentes involucrados. *Remitido vía fax 29 de mayo Referencia: Ingreso 331*
27. Oficio N° 209-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para opinión legal comunicaciones enviadas sobre el caso de la Dra. Mónica Proaño. *Remitido vía regular 25 de mayo Referencia: Ingreso 429, 341.*
28. Oficio N° 210-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite para opinión legal comunicaciones enviadas sobre el caso de la Dra. Mónica Proaño. *Remitido vía regular 25 de mayo Referencia: Ingreso 583, 584.*
29. Oficio N° 211-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le solicita informe sobre las avances de las gestiones sobre el caso de la Dra. Yaqueine Suaña Gómez. *Remitido vía fax 26 de mayo Referencia: Ingresos:180*
30. Oficio N° 212-2006-CONAREME-P, dirigido al Dr. César Náquira Velarde, Jefe del Instituto Nacional de Salud en el que se le agradece por el envío de 04 ejemplares de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. *Remitido vía regular 25 de mayo Referencia: Ingresos: 393*
31. Oficio N° 213-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite comunicación de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en la cual señala que se le ha asignado una plaza remunerada al Dr. Johan Zubieta Vargas en cumplimiento de los acuerdos N° 283 y 286-21006-CONAREME. *Remitido vía fax 26 de mayo Referencia: Ingresos: 463*
32. Oficio Múltiple N° 052-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Miembros de la Comisión de Revisión de la Normativa Legal del SINAREME en el que se les convoca a la reunión de la citada comisión a realizarse el día 09 de Mayo a horas 08:30 horas. *Remitido vía correo electrónico 04 de mayo.*
33. Oficio Múltiple N° 053-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Miembros de la Comisión de Proceso de Admisión en el que se les convoca a la reunión de la citada comisión a realizarse el día 11 de Mayo a horas 08:30 horas. *Remitido vía correo electrónico 04 de mayo.*
34. Oficio Múltiple N° 054-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades de Post Grado integrantes del SINAREME, en el que se les recuerda remitan los estándares mínimos de formación de las especialidades que se están desarrollando y que no cuentan con el EMF aprobado por CONAREME. *Remitido vía fax 09 de mayo.*

35. Oficio Múltiple N° 055-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 12 de Mayo del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 09 de mayo*
36. Oficio Múltiple N° 056-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 16 de Mayo del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 12 de mayo.*
37. Oficio Múltiple N° 057-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Miembros de la Comisión de Proceso de Admisión en el que se les convoca a la reunión de la citada comisión a realizarse el día 16 de Mayo a horas 09:00 horas. *Remitido vía correo electrónico 12 de mayo.*
38. Oficio Múltiple N° 058-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Miembros de la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico en el que se les convoca a la reunión ampliada de la citada comisión a realizarse el día 18 de Mayo a horas 09:00 horas. *Remitido vía correo electrónico 15 de mayo.*
39. Oficio Múltiple N° 059-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados o Directores de las Entidades Prestadoras del SINAREME en el que se les remite la relación preliminar de ingresantes del presente proceso de admisión 2006 actualizada al 16 de mayo. *Remitido vía regular 19 al 23 de mayo.*
40. Oficio Múltiple N° 060-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Miembros de la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico en el que se les convoca a la reunión ampliada de la citada comisión a realizarse el día 06 de Junio a horas 08:30 horas. Asimismo se les remite documentos de trabajo. *Remitido vía regular 23 de mayo.*
41. Oficio Múltiple N° 061-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados y/ Directores de las Unidades y Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME en el que se remite la comunicación enviada por la Sociedad Peruana de Radiología. *Remitido vía fax 23 de mayo Ingreso 318.*
42. Oficio Múltiple N° 062-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados y/ Directores de las Unidades y Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME en el que se les comunica que se están habilitando accesos para modificaciones en el Sistema de Gestión de Información del SINAREME hasta el día 26 de mayo. *Remitido vía fax 23 de mayo.*
43. Oficio Múltiple N° 063-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados y/ Directores de las Unidades y Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME en el que se les remite comunicación enviada por la Facultad de Medicina UN SA sobre la Dra. Anika Núñez Ocola. *Remitido vía fax 25 de mayo .Ingreso 386.*
44. Oficio Múltiple N° 064-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados y/ Directores de las Unidades y Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME en el que se les remite el Acuerdo N° 143-2006-CONAREME, el cual trata sobre el tema de conversiones. *Remitido vía fax 26 de mayo.*
45. Oficio Múltiple N° 065-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Directivo Transitorio, en el que se cita Sesión para el día 29 de mayo del 2006 a las 14:00 horas. *Remitido vía correo electrónico 24 de mayo.*

III INFORMES

1. Dr. Manuel Núñez: presenta las excusas del Dr. Ulises Núñez, quien por razones de fuerza mayor no podrá asistir a esta Sesión.
2. Dr. Julio Beltrán: informa que ha recibido información, la cual se hará llegar por los canales respectivos, que existen otros médicos incurso en el impedimento de postulación por haber sido nombrados al amparo de la Ley 28220 y su correspondiente reglamento. En principio los Drs. José Ernesto Veliz Besada, Tita Paola Rivera Machuca, Marco Dan Lanos Villanueva y Gabriel Tomás Acosta Espinoza, están incurso en esta situación.

IV. PEDIDOS

No se presentan pedidos

V. ORDEN DEL DIA

1. RECTIFICACION DE DATOS - UNFV
Ref.: Puntos 2 y 32 de Despacho

Acuerdo N° 008-2006-CDT-CONAREME: Tomar conocimiento de la rectificación de los datos de la Dra. Tita Paola Rivera Machuca postulante a la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el presente proceso de admisión, en lo concerniente a ser postulante por modalidad de Destaque del MINSU.

2. MEDICOS POSTULANTES Y LEY 28220
Ref.: Punto 32 Y37 de Despacho y 2 de Informes

Acuerdo N° 009-2006-CDT-CONAREME: Después de las verificaciones efectuadas en nóminas validas se tiene por no valida la postulación de los siguientes profesionales en el Proceso de Admisión 2006, al no cumplir con los requisitos establecidos por la Ley 28220 y su Reglamento, en la modalidad de Destaque:

- | | | |
|----|-------------------------------|-------|
| 1. | Tita Paola Rivera Maduca | UNFV |
| 2. | José Ernesto Velit Besada | UNMSM |
| 3. | Marco Dan Llanos Villanueva | USMP |
| 4. | Gabriel Tomás Acosta Espinoza | USMP |

Acuerdo N° 010-2006-CDT-CONAREME: Solicitar a las Direcciones Regionales de Salud nos remitan la relación de médicos nombrados al amparo de la Ley 28220 y su correspondiente Reglamento.

3. DENUNCIAS IRREGULARIDADES UNT
Ref.: Punto 40 de Despacho

Acuerdo N° 011-2006-CDT-CONAREME: Solicitar al Arq. Sergio Castro B. y la Lic. Flor Espinoza Z., formalizar la denuncia presentada, según documento en Despacho

Acuerdo N° 012-2006-CDT-CONAREME: Nombrar Comisión del Proceso del Examen Admisión, conformada por los Drs. Javier Torres Noriega (quien la preside), César Chavari Mchaels, y Julio Beltrán Espejo, con el encargo de recopilar y analizar las quejas y denuncias presentadas en el presente proceso de admisión, realizando para ello las entrevistas y revisión documental que juzgue conveniente. El Plazo para la presentación del Informe de esta Comisión es el próximo 24 de Junio.

Acuerdo N° 013-2006-CDT-CONAREME: Autorizar los gastos que irrogue el trabajo de la Comisión designada en el acuerdo precedente, dando cuenta de esto al Comité Nacional

4. COMITÉ DE PLANIFICACION

Acuerdo N° 014-2006-CDT-CONAREME: Aprobar los siguientes acuerdos adoptados por el Comité de Planificación del Comité Nacional de Residentado Médico:

- **Acuerdo N° 019-2006-CP-CONAREME:** Aprobar el cambio del servicio telefónico a Americatel, con el fin de reducir costos.
- **Acuerdo N° 020-2006-CP-CONAREME:** Autorizar la expansión de la central telefónica, con una inversión de \$ 510.00 (quinientos diez y 00/100 dólares americanos), para compra de tarjeta para ampliación de central telefónica (adicionar anexos y líneas) y programación de la misma.
- **Acuerdo N° 021-2006-CP-CONAREME:** Autorizar la compra de 2 nuevas líneas clásica plus para la Sede de CONAREME.

Acuerdo N° 015-2006-CDT-CONAREME: Autorizar el pago de dos bonificaciones anuales, cada una de S/. 200.00 (doscientos nuevos y 00/100 nuevos soles) a la Lic. Nila Cristina Canta Rojas, Coordinadora Administrativa CONAREME, por responsabilidad administrativa.

Acuerdo N° 016-2006-CDT-CONAREME: Autorizar el pago por actualización de plataforma del Sistema de Gestión de Información del SINAREME, de manera trimestral o cuatro anuales, por la suma de S/. 750.00 (setecientos cincuenta y 00/100 nuevos soles) cada vez; al Sr. Luis Díaz Montes.

PUNTOS QUE PERMANECEN EN ORDEN DEL DIA

1. EVALUACION DEL PROCESO DE ADMISION 2006 – SESION EXTRAORDINARIA
Ref.: Acuerdo N° 136-2006-CONAREME y Punto 10 de Despacho – Sesión 16-05-06
Pendiente de programación

2. PROCESO DE ADMISION UPCH
Ref.: Punto 82 de Despacho – Sesión 12-05-06 y 9 de Despacho - Sesión 16-05-06
Pendiente de Informe
3. CASO DE LA DRA. CLAUDIA OLIVENCIA
Ref.: Punto 108 de Despacho – Sesión 12-05-06
4. CASO DE LA DRA. ROCIO VIVAS BLOSSIERS
Ref.: Punto 35 de Despacho – Sesión 12 -05-06
5. SOLICITUD DE CAMBIO DE SEDE - DRA. YAQUELINE JESSICA SUAÑA GÓMEZ
Ref.: Puntos 4 de Despacho – Sesión 13-03-06, 38 de Despacho – Sesión 27-02-06, Acuerdo N° 097-2006-CONAREME; Punto 19 de Despacho – Sesión 12-05-06
Pendiente de Coordinaciones UNMSM - ESSALUD
6. CONFLICTO DE INTERES– REGLAMENTO DE COMISIONES
Ref.: Acuerdo Comisión de Admisión
7. MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS – INST. FORM. Y PREST.
Ref.: Acuerdo Comisión de Admisión
8. REVISION NORMATIVA LEGAL
Ref.: Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo 11 de Despacho – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 182-2005-CONAREME, Acuerdo N° 296-2005-CONAREME.
10. SEMINARIO CON INSTITUCIONES PRESTADORAS Y FORMADORAS
Ref.: Acuerdos 168-2005-CONAREME
11. REGLAMENTO DE ESSALUD
Pendiente de entrevista
12. CAMBIO DE SEDE – DR YGOR MUJICA
Ref.: Acuerdo 109-2006-CONAREME; Punto 40 de Despacho – Sesión 23-01-06; Punto 01 de Despacho – Sesión 16-01-06; Punto 15 de Despacho – Sesión 12-12-05; Acuerdo N° 098-2006-CONAREME
Pendiente de Informe del Comité Hospitalario
13. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD
Ref.: Acuerdo 110-2006-CONAREME; Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06
Pendiente de Informe del Comité Hospitalario
14. REPRESENTACION DE ESSALUD ANTE JURADOS DE ADMISION
Ref. Punto 1 de Pedidos – Sesión 13-03-06
Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal
15. MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS
Ref.: Acuerdo N° 141-2005-CONAREME, Punto 15 de Despacho (Sesión 17-06-05), Acuerdo N° 197-2005-CONAREME, Punto 9 de Despacho (Sesión 22-06-05), Acuerdo N° 295-2005-CONAREME, Acuerdo N° 003-2006-CRNL (Comisión de Normativa Legal), Acuerdo N° 029-2006-CONAREME; Acuerdos N° 094-2006-CONAREME y 095-2006-CONAREME
Informe por escrito USMP y UNFV
16. SITUACION DE LA DRA. NADIA VILLENA SALINAS
Ref. Punto 31 de Despacho – Sesión 27-02-06
Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal
17. DESEMPEÑO DE UNT EN SINAREME
Ref.: Acuerdos N° 93-2006-CONAREME
Pendiente de coordinación
18. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD
Ref.: Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06
19. REGLAMENTO Y CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SINAREME
Ref.: Punto 1b de Informes Acta 16 Enero; Acuerdo N° 263-2005-CONAREME; Punto 4 de Pedidos – Sesión 27-03-06

20. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO
Ref.: Acuerdo N°116-2005-CONAREME; Acuerdo N° Acuerdo N° 125-2006-CONAREME – Sesión 25-04-06
Pendiente de Propuesta Técnica de Comisión de Admisión
21. ROTACIONES EXTERNAS
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME
Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación
22. FONDODE ACREDITACION DE CONAREME
Ref.: Acuerdo N°054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
23. APORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE
Ref.: Acuerdo N°048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
24. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DELA SEDE
Ref.: Acuerdo N°055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
25. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004
Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán
26. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME
Pendiente de presentación de propuesta.
27. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Ref.: Acuerdo N°0169-2004-CONAREME
En revisión por instituciones miembros del Sistema.
28. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04
Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.
29. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05
Pendiente de Informe de UNT y propuestas de la Comisión de Admisión y Normativa Legal
30. SEMINARIO TALLER INFORMATIVO
Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal
31. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD
Ref.: Acuerdo N°175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de Presidencia.